

(Pág. 9)
**El Govern aplaza su decisión
sobre los parques eólicos
de Son Bruc y Ses Comunes**

(Pág. 18)

27

9 MAR. 2007

18/LOCAL

Viernes, 9 de marzo de 2007 / Última Hora Menorca

Medi Ambient aplaza la decisión sobre los nuevos parques eólicos

Los proyectos de Son Bruc y Ses Comunes, retirados

J.P.F.

La ponencia técnica de la Comissió Balear de Medi Ambient no decidirá hoy si autoriza los parques eólicos proyectados en Ses Comunes y la Marina de Son Bruc, entre Ferreries y Es Mercadal, porque ambos proyectos fueron retirados ayer del orden del día.

Las deficiencias detectadas han aconsejado la retirada de estos proyectos, promovidos por la empresa mallorquina Generadora Eólica Illes Balears, SA, que habían motivado la protes-

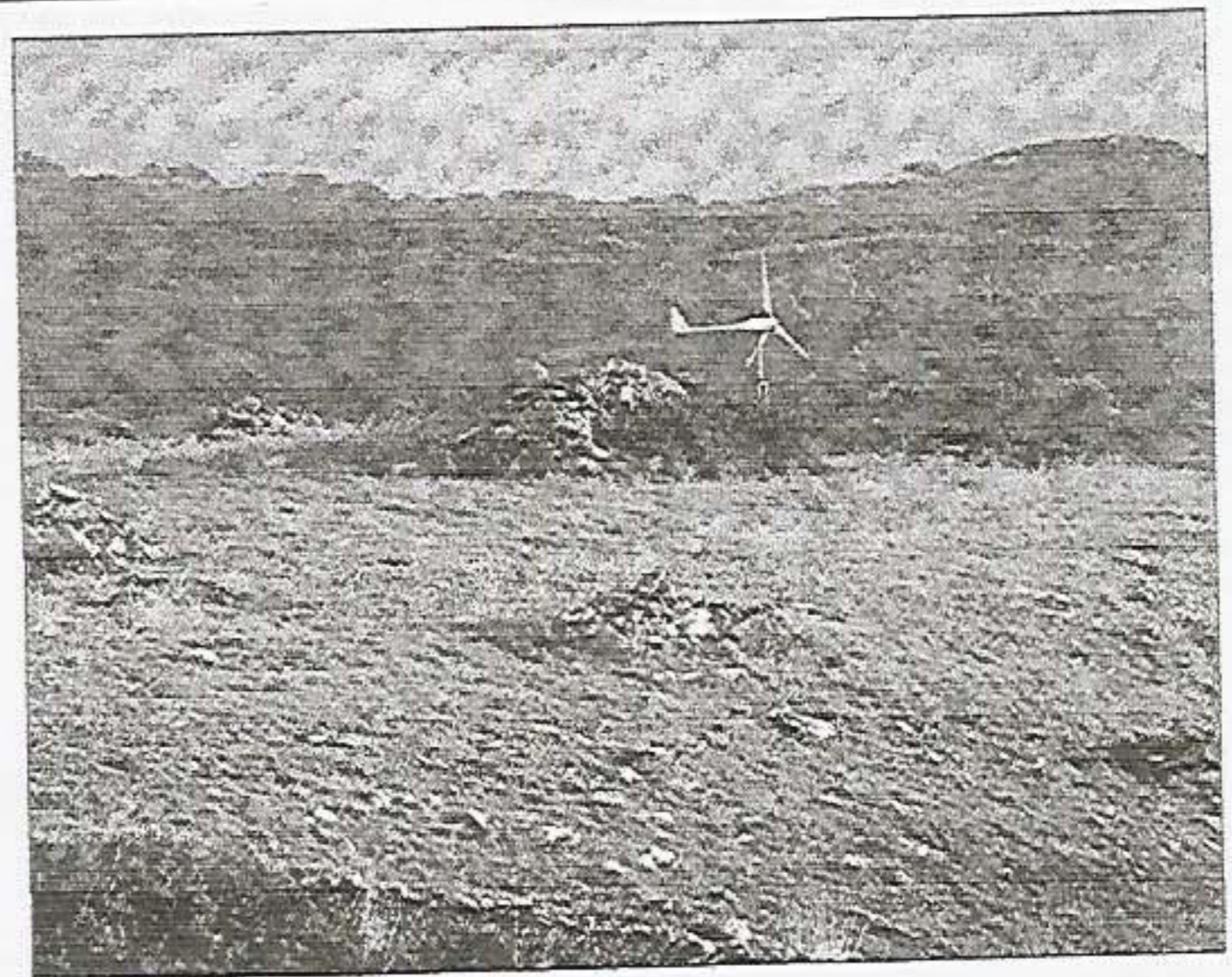
■
**Las deficiencias
detectadas en los dos
proyectos presentados
por Generadora
Eólica Illes Balears
aconsejan posponer
el pronunciamiento**

ta de vecinos de los dos municipios por el impacto medioambiental que podrán ocasionar.

El equipo de gobierno del Consell de Menorca ya expresó su desacuerdo con la decisión del Govern

balear, que modificó el Plan Director Sectorial de Energía para definir los terrenos destinados a la instalación de parques eólicos. Posteriormente, la ley de acompañamiento de los presupuestos de la Comunidad Autónoma eliminó la exigencia de la declaración de interés general y las licencias municipales, lo que provocó la protesta de los alcaldes de Ferreries y Es Mercadal.

Los proyectos prevén la instalación de siete molinos de 120 metros de altura y 200.000 kw. de potencia.



Terrenos de Ruma (Ferreries), donde se ha previsto ubicar estos parques. Foto: JOSEP BAGUR.